

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
Materia			
Módulo			
Titulación	GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS		
Plan	ESTUDIOS CLÁSICOS	Código	46803
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	TF
Nivel/Ciclo		Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	<ol style="list-style-type: none">1. Los tutores académicos asignados a los alumnos2. Los miembros titulares y suplentes de la comisión evaluadora3. La Comisión de Título		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	grado.estudios.clasicos@uva.es		
Departamento	Departamento de Filología Clásica		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) que ha de realizar obligatoriamente el estudiante se integra dentro de una materia propia que pretende poner en práctica el conjunto de los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios de Grado. El tutor proporcionará al estudiante la orientación necesaria para concluir con éxito su tarea en términos de metodología, presentación y evaluación.

1.2 Relación con otras materias

Se trata de una asignatura flexible, de planteamientos abiertos y amplios, por lo que puede concebirse como una prolongación o continuación práctica de cualquiera de las enseñanzas teóricas impartidas en el conjunto del Grado, siempre y cuando alcance el nivel de exigencia requerido y sea desarrollada de acuerdo con las pautas indicadas por los correspondientes tutores, que propondrán o, en su caso, matizarán o aceptarán los temas propuestos por los alumnos.

1.3 Prerrequisitos

“El TFG sólo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del título de Graduado/a, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a este momento” (Art. 4.2 del Reglamento del TFG).



2. Competencias

2.1 Generales

- G.1 Análisis, comprensión y, en su caso, traducción de textos en diversas lenguas.
- G.3 Capacidad de relación entre distintas manifestaciones de una cultura (literatura, arquitectura, pintura...) en el plano sincrónico y diacrónico.
- G.4 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de cuestiones concretas.
- G.5 Capacidad para gestionar bien el tiempo en la planificación y organización del trabajo personal y en equipo.
- G.6 Conocimiento de la terminología específica.
- G.8 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y valorar su relevancia.
- G.9 Iniciación en la investigación: planificación del trabajo, análisis de las fuentes, búsqueda de material bibliográfico -en soporte convencional y en la Red- y conclusiones.
- G. 10 Capacidad para localizar, evaluar críticamente, utilizar y aprovechar información bibliográfica.
- G. 12 Capacidad para localizar, evaluar críticamente, utilizar y aprovechar información bibliográfica.
- G.13 Capacidad de análisis y síntesis de documentos complejos.
- G.17 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- G. 19 Capacidad de comunicación y transmisión del conocimiento.
- G.20 Capacidad de razonamiento y juicio crítico.

2.2 Específicas

- E.7 Conocimiento de la cultura y literatura griegas y su evolución a lo largo del tiempo.
- E.8 Conocimiento de la cultura y literatura latinas y su evolución a lo largo del tiempo.
- E.11 Conocimiento profundo de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de las literaturas y culturas griega y latina.
- E.14 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas aplicados al estudio del mundo clásico.
- E.16 Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana, de su mitología y de sus manifestaciones literarias en distintos aspectos no solo literarios de la cultura occidental (en la actualidad y el pasado).
- E.17 Capacidad crítica para percibir los valores políticos, sociales, éticos y estéticos transmitidos por los textos antiguos y su vinculación con el mundo actual.



3. Objetivos

El TFG es un trabajo de reflexión final, que ha de ser original e inédito y poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos durante el Grado en Estudios Clásicos. Debe atenderse a los requisitos formales y metodológicos establecidos tanto por la presente guía como por el reglamento correspondiente. Será defendido en exposición oral y pública ante la comisión evaluadora o tribunal designado a tal efecto, que deberá evaluar la puesta en práctica de dichos conocimientos y competencias teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar del TFG y su condición de prueba global.

De acuerdo con las competencias establecidas se persiguen fundamentalmente los siguientes resultados de aprendizaje básicos:

1. Desarrollar un trabajo académico que ponga en relación los conocimientos adquiridos durante los Estudios de Grado
2. Elaborar un trabajo que permita la evaluación de las competencias generales de la titulación
3. Mostrar capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de síntesis, razonamiento y juicio crítico
4. Conocer y manejar las fuentes documentales y los estudios fundamentales que permitan la realización del TFG
5. Realizar la presentación y defensa pública de la memoria





4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. Justificación y diseño. El tema propuesto deberá ser escogido entre una lista de propuestas aprobadas por el Comité de Título a propuesta de los profesores y, en su caso, de los alumnos, que tendrán en cuenta los siguientes parámetros:
 - a) Extensión (orientativa), excluidos los índices, portada y anexos, mínima de 10 páginas, impresas a doble cara; se pretende un desarrollo razonable del tema propuesto. Se sugiere una presentación en formato A4, con márgenes de 3 cm., cuerpo del texto en Times New Roman 12 con un interlineado de 1,5; las notas a pie de página en Times New Roman 10 con interlineado sencillo.
 - b) Pertinencia de los contenidos. Se deberá desarrollar un tema relacionado con la cultura griega y latina tanto en la Antigüedad como en época medieval o moderna.
 - c) Presentación y estructura. Deberá estar bien expuesto, presentado de acuerdo con las convenciones de la disciplina, estructurado en partes claras y con objetivos claramente definidos.
 - d) Originalidad y carácter innovador. El alumno deberá ser capaz de integrar los distintos posibles planteamientos o ideas. Se evitará la simple compilación de datos y se precisará la adecuación a la metodología adoptada.
 - e) Integración de competencias y contenidos trabajados en el título: se valorará también la combinación de campos de investigación diferentes en un único trabajo.
 - f) Manejo de bibliografía especializada: se valorará positivamente la capacidad de seleccionar la bibliografía más relevante y de valorarla críticamente.
2. Desarrollo del trabajo
3. Presentación del trabajo al tutor y defensa pública

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En la fase inicial del TFG el tutor proporcionará al alumno los materiales necesarios y le informará de las herramientas a su disposición y los pasos a seguir. En la segunda fase el alumno debatirá con el tutor problemas y métodos, una vez iniciado propiamente el TFG. La tutorización del trabajo se llevará a cabo mediante encuentros presenciales periódicos entre el alumno y su tutor en los que se debatirán y valorarán los avances en la realización del trabajo. Obviamente, cabe también la posibilidad de establecer encuentros informales por medio de canales como el correo electrónico. En cualquier caso, el tutor deberá incentivar la capacidad crítica del alumno, instándole a plantear dudas y problemas como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Planteamiento, orientación y supervisión del trabajo	12,5	Realización del trabajo de forma autónoma	125
Exposición y defensa pública	2,5	Elaboración de la memoria	10
Total presencial	15	Total no presencial	135
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Resultados obtenidos en el TFG	7/10	Se valorará la metodología, estructura, presentación, así como innovación en los planteamientos y resultados
Exposición oral del TFG	2/10	Se valorará la claridad expositiva del alumno y la correcta comunicación de ideas
Debate con la comisión evaluadora	1/10	Se valorará especialmente que el alumno dé una respuesta satisfactoria a las preguntas sobre el TFG planteadas por los miembros de la comisión evaluadora

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los anteriormente descritos
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los anteriormente descritos

8. Consideraciones finales

